

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Número suelto 5 cént.
No se publica los días
siguientes á festivos.
Comunicados. 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Dirección, redacción y administración, casa antigua de Correos, entresuelo, imprenta, donde se dirigirá toda la correspondencia.
Se reciben anuncios nacionales y extranjeros, sumamente baratos.

Año I.

Logroño 5 de Febrero de 1889

Núm. 18

La política en calma.

A la tempestad levantada con motivo del incidente de carácter personal suscitado entre los Sres. Romero Robledo y Sanchez Bodoya, resuelto afortunadamente de modo satisfactorio para ambos personajes, ha seguido la calma más absoluta, tanto en los cuerpos colegisladores, como en todos aquellos círculos en que se estudia con cuidado más ó menos libre de apasionamiento, la marcha de los sucesos políticos.

Esta calma que quizás para algunos sea augurio de un bienestar completo y de confianza ilimitada en el porvenir, es para nosotros presagio de desencadenadas tempestades que más tarde ó más temprano habrán de salir á la superficie, y entonces por razón de la incuria y pereza desplegada en los tiempos de bonanza, no podrá llevarse la nave á puerto seguro.

Y decimos esto, porque de nadie es desconocida la importancia de los problemas pendientes hoy de solución, solución que, reservada al partido liberal por llevar escrito en su bandera el lema de los mismos, afecta de tal modo á todos los organismos políticos de la Nación, que del mayor ó menor acierto que presida á aquella, depende seguramente la buena marcha del actual gobierno.

Por otra parte, las consecuencias que de aquí resultan pueden ser tan beneficiosas ó perjudiciales para el país en general, que aunque solo fuera por atender al bienestar de este, el gabinete á cuyo frente se halla el Sr. Sagasta debiera demostrar mayor actividad y aparecer bastante más solícito por los intereses de sus gobernados, pues en ellos ha de causar como es consiguiente, pésimo efecto el injustificado marasmo é indiferencia grande que reina por todas partes.

De seguir así, la indiferencia de hoy dará lugar mañana á explosiones de legítima indignación que crearán al Gobierno graves conflictos ante los cuales se verá en grande aprieto para conjurarlos y resolverlos.

Los asuntos en la Dirección de Administración.

Es irritante por demás cuanto en nuestro país viene ocurriendo con

lo relacionado con las oficinas. Las pretensiones más justas, los proyectos más importantes, los derechos más legítimos se ven con frecuencia retrasados semanas, meses y casi siempre años por el espedienteo y el sin fin de trámites, muchos innecesarios, y ridículos no pocos.

Si esto es indudable, y pasa yá como axiomático ¿que no ocurrirá cuando en los asuntos juega un papel, siquiera sea este de poca categoría, el mayor y más encarnizado enemigo de la nación, el asqueroso caciquismo? pues bien: se hace imprescindible que todos reunidos y cada uno separadamente combatiémos esta plaga nacional y al tratar de extinguirla demos al traste con no pocas cosas rutinarias é inútiles.

El ministerio más político de todos, el de Gobernación, lo ha comprendido así, y reconocida esta verdad ha tratado la dirección más importante pues se relaciona con los bienes de los pueblos, quintas, etc., de mitigar algo este mal con unas disposiciones que en su día estudiamos y cuyos resultados vamos á conocer. No se crea con esto que nos satisface del todo la gestión comenzada mientras no se obre con rigor en todos los negocios á la misma confianza, pues aunque aliviará algo la situación, no se habrá dado satisfacción cumplida á muchas víctimas que esperan año tras año, justicia en sus intereses y cuyos expedientes por ser viejos no hay fuerza que les saque del fondo empolvado de las escondidas taquillas.

Es cierto que en muchas ocasiones no es culpa exclusiva de la Dirección general el injustificable retraso, por no acompañar á los asuntos cuantos documentos son indispensables para una más acertada resolución; pero no lo es menos que si se tomaran enérgicas disposiciones contra los que de esta manera faltaran á sus deberes sin contemplación alguna es bien seguro no se llegaría á tan escandalosos extremos como hay actualmente y que la *Gaceta* viene á patentizar.

El número de expedientes despachados desde que se aplicó la nueva instrucción hasta el 31 de Diciembre ó sea en el último trimestre del finado año, ha sido de 144, siendo de estos 1182 del mismo año, de años anteriores hay del 75 uno, 2 del 79, 2 del 80, 2 del 81, 3 del 82, 12 del 83 y 8 del 84.

Los expedientes despachados en Enero, suman un total de 612, sien-

do 560 del año actual y el pasado, y los restantes del 80 en adelante.

Pendientes de algún trámite fuera de la Dirección hay 1.724 que comprenden un periodo hasta el año 1862 y como estos la mayor parte deben encontrarse en los gobiernos de provincia donde se conoce descansan bastante á juzgar por tan gran número de años como trascurren, debe tomarse una seria determinación y ponerlos en condiciones de solución. Todo lo demás patentizará cuando menos ó poca buena fé ó ninguna energía.

Por último, existen 4082 pendientes de estudio en la Dirección, muchos de ellos de bastante antigüedad.

Conviene reformar mucho, dejarse de palabrerías y obrar más en este país donde tanto se necesita barrer y barrer bien, como decía un concejal de la villa del oso y del madroño.

CORRESPONDENCIA.

San Asensio 3 Febrero.—Hace días se disparó un tiro á cierta hora de la noche, contra el comisionista de vinos señor Vallejo, sin que hasta ahora se sepan más pormenores sobre el particular.

Sigue bastante flojo el mercado de vinos, se coloca alguna cuba para el país y vascongadas, de 9 á 12 reales cántara, según clase.

El tiempo bueno, el campo mejor, la crisis aumenta, muy pocos jornales y estos á 4 y 5 reales.

En otros años y tal día como ayer, los labradores ajustaban las cuadrillas, este año, nadie se acuerda de eso, y si los propietarios no tienen ¿como van á dar jornales? y si los jornaleros no ganan ¿como van á trabajar? así pues, se observa no hay consumo y andan retrasados los rematantes de arbitrios, hasta el extremo de adeudar cantidades de alguna importancia.

Visto el entusiasmo que ha despertado el proyecto, del ferro-carril de Logroño á Pamplona, me congratulo de ello y solo deseo sea cuanto antes un hecho el tal proyecto.

Según bando publicado, las listas electorales se hallan espuestas en la parte interior de la secretaría del municipio; en cambio la lista de la lotería se fija en la parte exterior de la casa de la villa; no se si esto se relacionará con lo que se dice que en este pueblo no existe censo electoral,

por lo que á cualquiera se le ocurre preguntar ¿como se han formado las listas actuales?

Nada más tiene que decirle por hoy su affmo.

El Corresponsal.

Aldeanueva de Ebro 2 Febrero.—El haber conseguido en la Exposición de Barcelona, los buenos cosecheros de ésta, con los ricos caldos que aquí se cosechan, medallas de plata y bronce, y hasta de oro, como ha sido agraciado el diputado provincial y rico propietario D. Alejo Arnedo, es un lauro para esta bodega que tarde se marchitará, y si á esto se une el rico vino de la pasada cosecha, cuya fuerza alcohólica es tan buscada y se aprecia tanto, nadie debe de extrañarse que aquí se haya despachado tanto vino y á precios bastante elevados en comparación á los que corren para otras bodegas, y por último que los tenedores de las cubas que han quedado, se resistan á cederlas ni aun á 22 reales cántara. Este año, estamos de enhorabuena por todos conceptos, pues ha quedado bastante dinero en el pueblo y los campos, con lluvia á tiempo, los tenemos muy buenos. La gente está contenta.

Una vez concluidas las existencias por esta comarca y parte de Navarra, que no las calculo en muchas, el movimiento se dirigirá á la Rioja alta, cuyos vinos este año no tienen tanta fuerza alcohólica como en anteriores, pero cuyas clases les son indispensables á los franceses, por lo que creo yo no deben precipitarse ni hacer malos partidos, que luego les llegará su época; ésta es mi opinión.

Peró voy charlando largo y no hallo más materia; hago punto y me repito de V. affmo.

El Corresponsal

NOTAS SUELTAS.

La Sociedad Española Vinícola y Enológica, con motivo de la Exposición de París, ha dirigido á los viticultores una circular, exhortándoles concurren al universal certamen; sentimos no poder publicar íntegro tan patriótico documento; mas si diremos que la citada sociedad *llevará gratuitamente é instalará en París, las 6.000 primeras botellas que reciba de vino, aguardiente y sus derivados.* Una vez cubierto este cupo los espositores que envíen sus productos tendrán

que abonar dos pesetas por botella, para gastos de transporte é instalación en París; cuyas dos pesetas por botella también abonarán los que envíen más de las ocho botellas que se piden por cada muestra.

Los envíos se harán al *Jurado técnico de admisión*, antes del 15 del actual, facturados por cuenta del remitente, porte hasta Madrid.

Los productos en condiciones, serán remitidos a París con aviso al expositor; de los no admitidos, se dará noticia reservada al remitente.

Toda la correspondencia al *Presidente del Jurado, Serrano, 4, Madrid*.

Los delegados del Jurado en provincias (en la de Logroño lo es el Sr. D. Amós Salvador) gestionarán y vigilarán el cumplimiento de las instrucciones recibidas y disposiciones adoptadas y servirán de intermediarios entre el Jurado y los espositores.

Ni a *El Demócrata* ni a nadie concedemos derecho para fijar nuestra actitud por solas intuiciones de sus redactores, habiendo publicado un programa con letras de molde.

A los demás extremos del suelto en cuestión, no contestamos ni contestaremos a quien no nos pregunte en la forma y modo que nosotros acostumbramos a emplear.

El periódico *La Voz de la Rioja* último, publica un comunicado, en que se hacen tres preguntas, seguidas de frases ambiguas y reticentes, que ha estampado alguna persona sin criterio.

Aunque nosotros no podemos saber todo lo que ocurre en aquellos asuntos, podemos contestar a la primera pregunta: que es cierto hay una causa pendiente sobre sustracción de maderas, en la que entre otros doce ó trece procesados lo esté el don Gaspar Cenzano, de Rivaflecha, y no hace cinco días publicó el *Boletín oficial* de la provincia un edicto llamando al procesado Miguel Saenz, por lo cual se comprende que dicha causa no esté paralizada. Sabemos que otra causa sobre aumento de contribución a unos vecinos de Rivaflecha y rebaja a otros, fué sobrepuesta por la Audiencia, sin duda porque no había delito.

Y en cuanto a las causas de las partidas fallidas, tenemos noticia de que se siguen por la Audiencia de Burgos y parece que esta ya condenó a Saenz, Nieto y otros a varios años de prisión, pero de estas causas en Burgos podrán enterar al comunicante y no en Logroño, pues aquí no se sustancia. De todo ello deducimos por consiguiente la falta de razón con que se lamenta el comunicante, esponiendo que unas causas se sustancian y otras no.

Sección de noticias

La circunstancia de no publicarse ayer *LA RIOJA*, hizo que no pudiese

salir la estensa resena que del banquete a D. Amós Salvador, nos comunicaba nuestro corresponsal en Madrid. Hoy ha perdido el interés de actualidad una vez que todos los periódicos de Madrid la insertan en sus columnas, por cuyo motivo la retiramos, dando nuestro parabien al digno Director de la *Tabacalera*, por sus acertadas gestiones y aprecio en que le tienen sus subordinados.

Hoy tendrán lugar en la Audiencia de lo criminal de esta, si otra cosa no se dispone en contrario los juicios orales siguientes.

En la primera sala el de la causa formada en el Juzgado de instrucción de Haró, por lesiones, contra Juan Cruz Olarte; la defensa está a cargo del abogado Sr. D. Gonzalo Martínez.

En la segunda, el de la causa contra Lucio Catalán, del Juzgado de Torrecilla, también por lesiones. El abogado Sr. D. Canuto Saenz de Tejada, hará la defensa del acusado.

Tenemos entendido que el asunto a que hace referencia nuestro colega *El Postillon de la Rioja* en su número correspondiente al día 3 del actual, no se ha despachado en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por no contener los requisitos que la ley exige.

Los comités locales de los partidos zorrillista y federal, trabajan unidos para incluir a sus correligionarios en las listas electorales, considerando esta unión como base para la próxima elección de concejales.

Los posibilistas, no obstante las escitaciones de los otros grupos, conservan hasta ahora su libertad de acción.

Ayer a las dos de la tarde, fué puesto en libertad el procesado a consecuencia del crimen cometido en Villoslada, Braulio Saenz Muro.

Todavía continuamos ignorando cuándo por la superioridad se dispondrá el pase de los penados al nuevo correccional.

Se estará aguardando a terminar los trajes de verano para aquellos.

Hemos recibido una atenta carta de D. Ecequiel Fernandez Santayana, comandante de la Guardia civil de esta provincia, en la que nos manifiesta haber tomado posesión de su destino el día 1.º del actual.

Agradecemos el acto de deferencia del Sr. Fernandez, felicitándole por su nuevo destino, y prometemos estar a su lado en todo cuanto a su misión se refiera.

Ayer volvió a montarse la suprimida guardia de la Delegación de Hacienda, sin duda para evitar que dicha dependencia sea víctima de alguna sustracción de efectos timbra-

dos, como las que, con pequeños intervalos de tiempo, se están sucediendo en otras provincias.

Nos complace el sistema preventivo, empleado en la presente ocasión.

El baile que en la noche del último sábado tuvo lugar en el Circulo de la Amistad, alcanzó un grado de brillantez como nunca hemos visto; pues se vió favorecido con la presencia de muchas y hermosas jóvenes que constituyen el más preciado ornamento de la clase artesana.

La Junta directiva de la referida sociedad vió seguramente coronados sus esfuerzos, pues ni un solo momento decayó el entusiasmo y la animación de los concurrentes.

Ayer se dictó sentencia por la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal en la causa por robo y homicidio perpetrados en el pueblo de Villoslada en la persona y casa de la anciana María Martínez.

El fallo del tribunal ha sido condenar a cadena perpetua al reo Vicente Alcolea Bazo y absolver al procesado Braulio Saenz Muro.

La sentencia dada ha venido, sino en todo, en gran parte, a llenar los deseos de los dos señores abogados a cuyo cargo estaban las defensas, don Canuto Saenz de Tejada y D. Gonzalo Martínez, pues el primero ha visto con aquella libre a su defendido de las garras del verdugo, y al segundo le ha cabido la satisfacción de ver que la Sala se ha conformado con sus conclusiones.

A todos, pues, nuestra enhorabuena.

El número 57 de la *Ultima Moda*, publica tres bonitos modelos de trajes de máscaras, de gran lujo para baile y otros varios, para paseo y visita de última novedad. El regalo es una hoja de patrones y bordados, estos últimos de gran utilidad y belleza. En vista de que la publicación aumenta de día en día, tanto en España como en América, la suscripción cuesta 12 pesetas al año, enviando directamente el importe a la administración, Claudio Coello-13-Madrid.

Extranjero

Van transcurriendo los días desde el desgraciado suceso acaecido en el castillo de Maierling y cada vez se da una solución a la tragedia que en una de las salas de aquel ha de haber tenido lugar.

La primera versión que suponía al desgraciado príncipe Rodolfo muerto a causa de una apoplejía hizo poco camino, la edad del muerto no la abonaba, se dijo después que el desgraciado heredero al trono Austro-Húngaro se había suicidado ante la precisa obligación de reparar una falta, y aquí ya empieza la novela,

y por último hoy vemos que el tan doloroso como desgraciado accidente puede quizá ser explicado por una venganza personal, puesto que ni los actos de la ilustre víctima ni las correspondencias de esta en los últimos días pueden acusar ó dar motivo a suponer enagenación mental ú otras causas a que en un principio se atribuyó la muerte del susodicho príncipe.

Que esta inesperada desgracia reconoce por causas hechas cuya explicación hoy no se da, es indudable; que quizá no se llegue a saber la verdad en todo no lo negaremos, pudiendo si decir que hoy esta es difícilísima sino imposible a precisar.

El artículo publicado en Londres por la *Contemporary Review*, titulado «La dinastía de los Bismarck» ha causado gran sensación, se le atribuye origen muy elevado por cuanto su autor ha puesto, como vulgarmente se dice, «el dedo en la llaga» y hay gran conformidad en asegurar que el secreto estará bien guardado pues de lo contrario podría llegarse a una ruptura de relaciones entre Londres y Berlin.

Siendo la imparcialidad nuestra norma de conducta, y habiendo sido objeto de una rectificación, por parte de D. Juan Manuel Zapatero el artículo que con el epígrafe de «Los partidos en Logroño—El zorrillista», vió la luz pública en nuestro número del primero del corriente, damos gustosos cabida y sin otro comentario que el manifestar que todos los artículos que publica este periódico sin firma son de su Redacción, la cual no recibe ni directa ni indirectamente inspiraciones de nadie, al comunicado que el referido señor nos dirige, reproduciendo al propio tiempo el artículo que lo ha motivado, a fin de que en vista de uno y otro trabajo, pueda la opinión pública formar su juicio, a cuyo fallo nos sometemos siempre.

Hé aquí el comunicado:
Cervera del rio Alhama, 2 de Febrero de 1889.

Sr. Director de *LA RIOJA*.
Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Estimo en mucho el concepto de la opinión pública, y como este contribuye a formarlo la prensa en primer término, de aquí el que me crea obligado a dirigir a V. estas líneas como refutación a la historia que el periódico de su digna dirección ha hecho del partido republicano-progresista de esta provincia; historia que considero ofensiva para todos cuantos en lugar preferente en él figuramos.

Teniendo en cuenta el respeto con que el historiador ha tratado en artículos anteriores a los hombres más influyentes de otros partidos, es de extrañar no haya hecho lo propio con los del que me ha dispensado la honra de ser su presidente; mas dado el carácter de su ilustrada publicación, debo atribuirlo a los malos informes que dice dan de él determinados elementos, los que conviene rectificar para que la opinión no se estravie.

Dice el historiador, que el elemento civil del partido republicano progresista de la Rioja, pasa la vida hablando mal del gobierno y del Sr. Castelar, y

esto en parte, es completamente inexacto y en lo demás solo hay un poco de verdad. El elemento civil del partido republicano-progresista de esta provincia, ha tenido por largo tiempo su órgano en la prensa, y en sus modestas columnas, jamás se llegó a estampar una frase ofensiva para el Sr. Castelar, y como ha vivido, vive y vivirá siempre de su trabajo, solo en los ratos de ocio, que son muy pocos, si se suscita conversación política, dice lo que decir debe del actual gobierno, como en uso de su perfecto derecho suele hacer todo hombre libre, agobiado de tributos y que no aspira a obtener ningún género de recompensa mostrándose benévolo o ministerial. Esto es, a lo que, por no poder hacer ahora otra cosa, tiene que limitarse el partido republicano-progresista de esta provincia. Lo que harán los otros elementos importantes del mismo partido, a que se refiere LA RIOJA, y que no siendo civiles deben tener carácter eclesiástico o militar, el historiador, que es el único que sin duda los conoce, pues de tan caprichosa manera distingue, lo sabrá.

Reconoce el historiador que el partido republicano-progresista es uno de los que mas prosélitos cuenta en la provincia, y en esto no exagera; pero es injusto que dice verdad, al asegurar que en los que los han hecho y merecen su confianza, domina la incompatibilidad de caracteres, intransigencia política, inacción y afán de mando, y que carecen de táctica y perseverancia.

Sin táctica y perseverancia, señor historiador, no es posible hacer tantos prosélitos y que estos permanezcan fieles a nuestra bandera; el afán de mando y la inacción, cosas que no se compaginan, y por último, de la intransigencia política é incompatibilidad de caracteres, no tenemos noticia alguna.

Por lo visto el historiador no es de este país y lo han hecho víctima de una pesada broma. Solo así se explica el que diga en tono serio que entre nosotros hay disidencias hasta de carácter personal, y que empleamos las armas en destruirnos mutuamente.

Confiese el historiador que lo han engañado lastimosamente en los informes que le han facilitado respecto de los hombres mas influyentes de mi partido, ó en el mismo número que se publiquen estas líneas, dé a conocer uno, uno tan solo de los importantes, que dice observan retraimiento, rayano en la indiferencia, que haya tenido ó tenga resentimiento personal ó disienta en lo más mínimo con algunos ó alguno de los que en larga y limpia historia, acreditado tienen habérselo impuesto todo género de sacrificios por la causa de la república, á lo cual debían sin duda, la honrosa distinción de que les hicieron objeto sus correligionarios, exigiéndoles en épocas remotas y recientes, representantes en Cortes, Diputación de provincia, Ayuntamientos, Asambleas, Comités etc. etc. Si es que no hace una ú otra cosa, demostrará que, sirviéndose del anónimo, ha pretendido herir á determinadas personalidades, por causas injustificadas.

Si se coloca en el noble terreno de las concesiones, no debe ser violento al historiador rectificar aquello que en su trabajo consigna, de que el partido republicano-progresista es susceptible de tener representación en las corporaciones electivas, pues es público y notorio que la tiene en la Diputación, por cuatro de los cinco Distritos en que está dividida la provincia, así como en los Municipios

de algunas de sus ciudades, muchas villas importantes y aldeas.

No dudando el que en las columnas de su ilustrado libro, dará cabida á estas líneas, le anticipa por ello las mas expresivas gracias, y tiene el gusto de ofrecerse á sus ordenes como afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Manuel Zapatero.

Hé aquí el artículo:

«Hablando mal del gobierno y de Castelar, fija la vista en los cuarteles y el pensamiento en París, perdiendo una esperanza cada día que pasa y cobrando cien á la menor noticia que llega, transcurre la vida del elemento civil de este partido.

Es uno de los que mas prosélitos cuenta en la provincia y de los mas decididos cuando á él se acude; pero tiene dos defectos que casi le anulan en el concierto político local.

El primero, que para los demás es gran ventaja, es la inacción en que le sume el alejamiento de los negocios públicos; pues reducido todo el programa de su jefe al pronunciamiento militar, forzosamente han de esperar resignadamente la aparición del Mesías que les saque del cautiverio. De modo que, fuera de alguna suscripción benéfica y alguna elección en que toman parte, con fruto vario, solo dan señales de vida por las diferencias que minan su fondo.

Y aquí está el segundo defecto, si no tan fundamental como el anterior, mas potente para reducir su importancia y medios de acción como partido.

Deba (1) su origen á incompatibilidad de caracteres, á desmedido afán de mando, á intransigencias políticas ó á otras causas que no nos toca averiguar, lo cierto es que dentro del partido, entre los individuos quizás mas importantes, se observan retraimientos rayanos en indiferencia; disensiones á las que parece prestan energías las opiniones de sus mantenedores (pues se presentan con caracteres pronunciados de hostilidad que las empujan mas allá del campo político, para introducir las en el terreno privado y personal) todo lo cual desafina en momentos precisos la armonía necesaria para conseguir algo serio é importante en determinado sentido.

Con todo, no es despreciable ni mucho menos el partido republicano-progresista en la provincia: ya por sus elementos propios, que son muchos, ya por la facilidad con que en momentos dados se coaliga con los restantes grupos republicanos, no obstante los malos informes que de él dan estando separados; es susceptible de tener representación en las corporaciones electivas y de algo mas sin duda el día que se pongan á su cabeza hombres, que sobre las condiciones de los actuales, reúnan un gran espíritu de concordia y transigencia.

Hoy por hoy, no le temen mucho los restantes partidos; saben que están bien guardados de sus batallas porque los progresistas emplean las armas en destruirse mutuamente y siguen serenamente su marcha sin mas que pequeños sustos ocasionados por la unión y ataque común de aquellos: sustos que bien pudieran convertirse en derrotas con mas meditada táctica y más perseverancia.

Cosas, sobre todo la última, alejadísima del partido zorrillista logroñés.

(1) En el primer artículo por error de imprenta dice Debe.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 5-2 m.

Los representantes de Valencia se reunirán mañana bajo la presidencia del Sr. Martas para ocuparse de la cuestión de alcoholes.

Hoy se celebrará la de la comisión dictaminadora de sufragio universal con el ministro de la Gobernación.

Madrid, 5-2:15 m.

CONGRESO

Manila denuncia partidas de juego y excita al gobierno á su precaución.

Peralta suplica al Gobierno que presente á las Cortes un proyecto de ferro-carriles secundarios que complete plan ferroviario.

Maissonave haciéndose cargo de la situación precaria de los maestros de escuela á consecuencia de los retrasos ú omisiones de pago, excita al Gobierno para que haga liquidar las cuentas de este ramo á los ayuntamientos y sección de contribuciones del Banco de España.

Madrid, 5-2:20 m.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial fueron elegidos: presidente el Sr. Lapresilla y vice-presidente el Sr. Cortina.

Madrid, 5-3:30 m.

Mañana miércoles apoyará en el senado el Sr. Cuesta y Santiago una proposición en la que se desea la elevación de derechos en nuestras aduanas para la introducción de cereales y ganados.

Se ha celebrado el banquete en honor del general Chinchilla.

Madrid, 5-2:40 m.

SENADO

El ministro de Hacienda pronunció un extenso discurso con relación á la ley de Alcoles; declaró que el gobierno no puede suspender la cobranza sin faltar á la ley. Que las Cortes pueden modificar ésta y entonces el gobierno tratará de la más rápida y favorable resolución del asunto.

Madrid, 3-3:50 m.

Ha llegado la comisión va-

lenciana á que me refero en mi primer telegrama.

El Gobierno trata de nombrar Capitán general de Filipinas á Martinez Campos, quien parece aceptará el cargo.

N. 127 Madrid, 5-5:30 m.

Llegan noticias de una catástrofe horrible. El vapor español «Romus» se á ido á pique en alta mar, sin que haya sido posible la salvación de los viajeros que conducía ni aun de su tripulación.

Ha fallecido el académico de la Española Sr. Arnao. Se indica para sustituirle al Sr. Galdós, sin que se le suponga oposición.

AVISO IMPORTANTTE

La hernia, constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á si misma, ó solamente contenida por un braguero, va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo vé perdida su energia moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener el retraimiento de la inchazón cicatrizando por completo la hendidura y conseguir la casación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método del Sr. don Eugenio Favette, especialista, con domicilio en Barcelona, Diputación 244 entresuelo.

Dicho señor aplica personalmente su procedimiento á las personas que padecen de hernias, y se hallará de paso hasta nuevo aviso en Logroño el 11 y la mañana del 12 de cada mes Hotel Colon de los Suizos.

VENTA Se hace de una casa en la calle de Herrerías núm. 22, de 4 pisos y bohardillas, de reciente construcción. Se cederá en muy buenas condiciones por ser urgente su venta. Informarán en el piso 2.º de la misma casa.

CIRUJIA - VIAS URINARIAS enfermedades venéreas y sífilíticas Doctor Saenz de Luque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres. Primer Regimiento de Zapadores Minadores.

Existiendo sobrantes tres mulas y dos mulos, y habiendo de proceder á su venta en pública subasta el día once del corriente á las diez de la mañana en el patio del cuartel que ocupa el Regimiento; los interesados en la compra del ganado podrán enterarse de las condiciones del mismo en el referido cuartel.

VENTA de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.

COCINAS ECONOMICAS
de los sistemas mas modernos se construyen en la
FUNDICION
de Salustiano Marrodan
calle de Soria, esquina á la de las Delicias
Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.
En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.
Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de
Juan Marrodan (hijo)
ESTAN SITUADOS
PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS
Logroño
Construye con solidez, economía y adelanto.

FUNDICION DE HIERRO
DE
SALUSTIANO MARRODAN
LOGROÑO
Precios de arados de vertedera Pesetas
La vid, para una caballeria 27
Vitis para una ó dos idem 31
Simplex, para dos á cuatro id. 40
Sistema Vernett, para una id. 37 50
Idem id. vertedera giratoria, para una ó dos caballerias 65
Estirpadores para viñas 45
Hay buen surtido de rejas y demas piezas sueltas para arados, y se construyen para las de todos los sistemas
CALLE DE SORIA,
esquina á la de las Delicias

PELUQUERÍA.
Se traspasa una en Soria, calle del Collado, núm. 60, en el precio de 2.500 á 3.000 reales.
Sus productos son de 18 á 20 reales diarios y los gastos no esceden de 3; pudiendo desempeñarla un hombre solo.
Dirigirse al dueño: Ramon Pastor Bueno.

GALLETAS
Fabricación Selecta
Olibet J.º é hijo
RENTERÍA
(Guipúzcoa)
Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

Enfermedades de la matriz
Y DE LA LARINGE
Doctor Bustamante.
Primer Ayudante del Dr. Cospedal
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.
Consulta diaria de 11 á 1.ª Mayor 37 (frente al Banco.)

VENTA DE FINCAS
Se venden en pública subasta extrajudicial que se celebrará el Domingo 10 del actual, y hora de las 11 de la mañana, en la Notaria del que suscribe, las fincas situadas en esta ciudad.
Ptas. Cts.

VICTORIA BLASCO
acreditada rizador en albas, roquetes, sobrepellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseara confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con la prontitud y economía que le fuere susceptible de hacerse en cualquier otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender á hacer dicha clase de rizados, así como tambien se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo. Este brillo esta dando muy buenos resultados tanto en América como en algunas partes de España. Por si alguna que lo desee aprender no quiere molestarse en venir á esta casa tambien se enseña hacer este brillo á domicilio.
Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasión y honrará con sus encargos á la que tiene el gusto de ofrecer su casa, Muro de Carmelitas núm. 17, frente á la casa de D. Luis Barrón.—Victoria Blasco.

VINOS TINTOS
DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Cosecha de 1884
PESETAS 250 BOTELLA.
Caja de 25 botellas, pesetas, 60
Id. 12 id. id. 30
Depósito en Logroño Confiteria Y Reposteria de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.
Si se devuelven los cascos vacios se abonará por cada uno, pesetas, 0,25

BERGERON
LOGROÑO
Relojeria, Optica, Electricidad, Maquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.
Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

Librería de **RICARDO M. Y MERINO,**
92, PORTALES, 92.—LOGROÑO.
En este acreditado establecimiento, encontrará el público inmenso surtido en papel para cartas, sobres, papel de hilo, lapiceros, plumas, portaplumas, libros en blanco y rayados, la cre, obleas, tinta, tinteros y escribanías, menaje de escuelas, tarjetas de felicitación, calcomanías, cromos y estampas, cartapacios, termómetros y todo lo concerniente al ramo de escritorio.
Precios baratísimos.
No confundirse: 92, Portales, 92

ARRIENDO Se hace de un molino harinero en la villa de Alberite, término de Mogroñes. Para tratar puede acudirse á Ángel Vallejo y Marcos Ruiz Navarro de aquella vecindad.

1.ª Una casa en la calle Mayor señala con el número 16, bajo el tipo de 5.000
2.ª Una heredad en término de Valdegrúa de cinco fanegas, bajo el tipo de 705
3.ª Otra en término de Cascajos de dos fanegas y tres celemines, bajo el tipo de 282
4.ª Y otra en el mismo término de Cascajos de dos fanegas, bajo el tipo de 310
Un censo de 500 pesetas impuesto sobre una casa situada en la calle de Cantarranas, de Lardero de la pertenencia de Pedro Pastor, en 150
Las demás circunstancias y condiciones para la subasta, se hallarán de manifiesto en dicha Notaria para conocimiento del público.
Logroño 1.º de Febrero de 1889.
Plácido Aragón.
Imp. de F. Martínez.—Logroño.

LA RIOJA
DIARIO POLITICO
Dirección, Redacción y Administración casa antigua de correos, entresuelo, donde se dirigirá toda la correspondencia
PRECIOS DE SUSCRICION: Logroño, un mes, UNA peseta. Fuera, trimestre, CUATRO pesetas. Número suelto 5 céntimos. Comunicados 50 céntimos linea. Anuncios en tercera plana 10 céntimos linea; en cuarta y permanentes, precios convencionales